

FE DE ERRATAS

REF: OFICIO N° 0127 -2025/ESLI/SP/RED DE SALUD PUNO.

FE DE ERRATAS A LA INVITACION DE PRESTACION - SERVICIOS N° 0021 -2025 (MODALIDAD DE
LOCACIÓN DE SERVICIO PARA LA RED DE SALUD PUNO)

PUNO, 31 DE JULIO 2025.

CONSIDERANDO:

La existencia involuntaria de un error material en el número de prestación de servicios de Lic. En Enfermería
y Bachiller y/o Tec. En Enfermería.

DICE:

ITEM	CANTIDAD	DETALLE
001	05	SERVICIO LIC. EN ENFERMERIA. Según TDR. – Inmunizaciones
002	03	SERVICIO BACHILLER EN ENFERMERIA Y/O TEC. EN ENFERMERIA Según TDR. – Inmunizaciones

DEBE DECIR:

ITEM	CANTIDAD	DETALLE
001	04	SERVICIO LIC. EN ENFERMERIA. Según TDR. – Inmunizaciones
002	04	SERVICIO BACHILLER EN ENFERMERIA Y/O TEC. EN ENFERMERIA Según TDR. – Inmunizaciones

Atentamente,

El Área Responsable de Gestionar las Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de una Entidad Pública.

